

Comunicado del Gobierno de Mendoza

Estimados ciudadanos de Mendoza, Argentina y Chile:

Nos dirigimos a ustedes para informarles sobre una decisión que ha sido difícil de tomar, pero que consideramos necesaria dada la situación económica actual. Lamentamos comunicar que el Gobierno de Mendoza no se encuentra en condiciones de realizar la edición 2024 de los Juegos Binacionales de Integración Andina "Cristo Redentor".

Esta competencia deportiva, que durante 25 años ha sido un símbolo de amistad y cooperación entre nuestras naciones, siempre ha contado con nuestro más firme compromiso y dedicación. Sin embargo, la situación económica que atraviesa nuestra provincia nos obliga a priorizar recursos y atender las necesidades más urgentes de nuestra población.

Sabemos que los Juegos Binacionales no solo representan una oportunidad para nuestros jóvenes deportistas de mostrar su talento y esfuerzo, sino que también fomentan el intercambio cultural y el fortalecimiento de lazos entre Argentina y Chile. Por este y varios motivos, esta decisión no ha sido tomada fácilmente. Hemos evaluado todas las alternativas posibles, pero las circunstancias actuales nos impiden organizar este evento con el nivel de calidad y seguridad que se merece.

Agradecemos profundamente la comprensión y el apoyo de todos los participantes, entrenadores, familias y aficionados que año tras año han hecho de estos juegos un evento memorable. Seguiremos trabajando arduamente para superar las dificultades presentes y confiamos en que, en un futuro cercano, podamos retomar esta querida tradición.

Esperamos contar con su apoyo y comprensión en estos momentos difíciles. Reafirmamos nuestro compromiso con el deporte y la integración regional, y trabajaremos incansablemente para que los Juegos Binacionales de Integración Andina tengan la continuidad y el compromiso con el que tanto las autoridades de Chile como de nuestro país, lo vienen desarrollando.

Atentamente, Gobierno de Mendoza.



Prof. Federico Chiapetta
Subsecretario de Deportes

